



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 43 De Jueves, 24 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333101120070030700	Ejecutivo	Dania Guerrero Herrera	Municipio De Santo Tomas	23/09/2020	Auto Niega - Niéguese La Solicitud Presentada El 4 De Julio De 2019, Por El Apoderado De La Parte Ejecutante, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.	<a href="#">Auto</a>
08001333101120080020600	Ejecutivo	Edgardo Cesar Pertuz Charris	Municipio De Santo Tomas Atlántico	23/09/2020	Auto Niega - Niéguese La Solicitud De Medidas Cautelares Presentada El 4 De Julio De 2019, Por El Apoderado De La Parte Ejecutante, De Conformidad A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.	<a href="#">Auto</a>

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 24 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ  
Secretaría

Código de Verificación  
b4cf7f01-b67e-468e-9526-e2aee07b4e37



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 43 De Jueves, 24 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100820070035100	Ejecutivo	Luz Helena Gómez Leiva	Municipio De Tubará Atlántico	23/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares	<a href="#">Auto</a>
08001333100820070035100	Ejecutivo	Luz Helena Gómez Leiva	Municipio De Tubará Atlántico	23/09/2020	Auto Ordena - Avocar El Conocimiento Del Proceso De La Referencia.	<a href="#">Auto</a>
08001333100119981144000	Ejecutivo	Sociedad Martínez De Urbina Ltda.	Alcalde De Juan De Acosta Atlántico	23/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares	<a href="#">Auto</a>
08001333100620120008600	Repetición	Ministerio De Defensa Policía Nacional De Colombia	Jesús María Blandón Salinas	23/09/2020	Auto Requiere - Requerir Al Apoderado Judicial De La Policía Nacional	<a href="#">Auto</a>

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 24 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ  
Secretaría

Código de Verificación  
b4cf7f01-b67e-468e-9526-e2aee07b4e37